



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Quién suscribe, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 167 fracción I, 169, 170 y 175, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como 75 y 76 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Asamblea Legislativa, con el propósito de presentar iniciativa con carácter de Decreto a efecto de que se declare el 23 de junio de cada año como **“Día Estatal de la Participación Ciudadana”**, en conmemoración de la Publicación de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua en 2018.

68975

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRESIDENCIA

24 MAR 2026

12:47 hrs

H. CONGRESO DEL ESTADO

La participación ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales de la vida democrática, al permitir que las personas intervengan de manera activa, informada y corresponsable en la toma de decisiones públicas, en la formulación de políticas públicas, en el control social y en la construcción del bien común. Una democracia sólida no se limita al ejercicio periódico del voto, sino que se fortalece mediante la intervención activa y permanente de la ciudadanía en los procesos políticos, sociales y administrativos del estado que



influyen participación que genera efectos positivos o negativos e impactan en la toma de decisiones públicas, la gestión gubernamental y desarrollo del país.

Es un instrumento esencial para fortalecer la gobernanza, la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza entre la sociedad y las instituciones públicas. A través de mecanismos como consultas, audiencias públicas, presupuestos participativos y contralorías sociales, entre otras, la ciudadanía contribuye activamente en la identificación de problemáticas, a la generación de soluciones y a la evaluación de las acciones gubernamentales.

En el estado de Chihuahua, la participación ciudadana representa una herramienta clave para fortalecer la gobernabilidad democrática, promover la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad entre la sociedad y las instituciones públicas. Mediante mecanismos de participación establecidos en la normatividad estatal, fomentando una relación más cercana y más efectiva entre el gobierno y la ciudadanía.

Reconocer y promover la participación ciudadana contribuye a la construcción de políticas públicas incluyentes, eficaces y acorde a las necesidades reales de la población chihuahuense, además de fortalecer el tejido social y la confianza en las instituciones. En este sentido, resulta fundamental impulsar una cultura cívica que incentive la participación respetuosa responsable e informada, especialmente entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como base para el desarrollo democrático presente y futuro del Estado.

Declarar un Día Estatal de la Participación Ciudadana, representa el reconocimiento institucional al papel fundamental que desempeña la sociedad



en la construcción de un Estado más justo, más incluyente y más democrático. Asimismo, esta conmemoración tiene como finalidad promover una cultura cívica participativa, fomentar el ejercicio de los derechos ciudadanos, impulsar la educación cívica y fortalecer los valores de corresponsabilidad, legalidad y respeto a los derechos humanos.

La instauración de una fecha conmemorativa permite generar espacios de reflexión, diálogo y capacitación entre autoridades, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de participación y a la difusión de buenas prácticas en la materia.

Con ello se visibiliza la importancia de la participación ciudadana como un derecho y una responsabilidad compartida en la vida pública, del mismo modo, contribuye a fomentar la colaboración entre los poderes públicos, los municipios, las instituciones educativas y las organizaciones de la sociedad civil, en favor de una gestión pública abierta, democrática e incluyente.

La declaratoria del Día Estatal de la Participación Ciudadana en el Estado de Chihuahua, tiene como propósito reconocer el valor de la participación social, así como generar un espacio anual de reflexión, difusión y promoción de los mecanismos de participación ciudadana. Del mismo modo responder a la necesidad planteada al suscrito por parte del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana de Chihuahua, con quienes trabajamos en conjunto la presente propuesta para impulsar y promover efectivamente la participación ciudadana.

Por lo anterior, resulta oportuno y necesario declarar el Día Estatal de la Participación Ciudadana en el Estado de Chihuahua, como una acción que reafirma el compromiso de la entidad con la democracia participativa, el respeto a los derechos ciudadanos y el fortalecimiento de un gobierno cercano a la gente, orientado al bienestar social y al desarrollo integral de las y los chihuahuenses, por ello es que sometemos a consideración de esta H. Soberanía, proponer el siguiente proyecto con carácter de:

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO. - La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua declarar el 23 de junio de cada año como “Día Estatal de la Participación Ciudadana”.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la minuta de Decreto, en los términos que habrá de publicarse.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

DADO. En la sede del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

**DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Esta hoja de firma corresponde a la iniciativa con carácter de Decreto a efecto de declarar el 23 de junio de cada año como “Día Estatal de la Participación Ciudadana”.